



LIONS CLUBS INTERNATIONAL
C.L JESÚS ALBERTO RODRÍGUEZ RICO
GOBERNADOR DISTRITO B-3
2020 – 2021



CONVOCATORIA SEGUNDA JUNTA DE GABINETE

A los Compañeros Leones Ex-Directores Internacionales, Ex-Presidentes del Consejo de Gobernadores, Primer Vice-Gobernador, Gobernador inmediato anterior, Ex-Gobernadores, Secretario, Tesorero, Director de Ceremonial, Director de Juntas de Gabinete, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Secretario de Administración de Proyectos, Secretario Técnico, Secretario de Tecnología Aplicada, Jefes de Región, Jefes de Zona, Directores Distritales, Asesores Regionales, Presidentes, Vicepresidentes, Secretarios, Tesoreros, Directores de Afiliación, Socios, Damas Leonas, Reinas, Leos y Cachorros de los Clubes de Leones que integran el Distrito B-3, con fundamento en los Estatutos y Reglamentos aplicables del Distrito B-3, se les convoca a la

SEGUNDA JUNTA DE GABINETE

Que tendrá verificativo el día 22 de noviembre del presente año, de manera virtual, siendo anfitrión el Club de Leones Monterrey Poniente A.C., con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE A LAS 11:00 HORAS.

1. Apertura de los trabajos por el Gobernador del Distrito B-3.
2. Honores a la Bandera.
3. Lectura de la Invocación.
4. Lectura de Objetivos del Leonísmo.
5. Lectura del Código de Ética de los Leones.
6. Lectura del Minuto de Silencio en memoria de los Compañeros Leones fallecidos.
7. Presentación de Autoridades integrantes del Presídium
8. Declaratoria de inauguración por el Gobernador del Distrito B-3.
9. Palabras de Bienvenida del Presidente del Club Anfitrión.
10. Presentación de los Homenajeados de la 2da. Junta de Gabinete **CL. Julio Chapa Guzmán (+)** y su dama **C.L. María Imelda Garza vda. de Chapa.**
11. Certificación del Quórum Legal y Lectura del Orden del Día por el Secretario Distrital.
12. Informe del Secretario Distrital (Lectura y aprobación del Acta de la Primera Junta de Gabinete.)
13. Informe del Tesorero Distrital. (lectura y aprobación del informe del tesorero y dictamen del comisario)
- 14.- Informe del Director de Campañas en Juntas de Gabinete de la 1ª Campaña Distrital **“Los Leones también son útiles”**
15. Arranque de la 2ª Campaña Distrital **“QUE LOS NIÑOS NO TENGAN FRÍO”**
16. Arranque del programa la lata que dan los Leones.



LIONS CLUBS INTERNATIONAL
C.L JESÚS ALBERTO RODRÍGUEZ RICO
GOBERNADOR DISTRITO B-3
2020 – 2021



17. Informe de los resultados del Programa Cartel de la Paz y premiación.
18. Concurso de Fotografía Ambiental.
19. Informe del Presidente Distrital Leo.
20. Informe de la Reina del Distrito.
21. Participación del Presidente del Círculo de Ex gobernadores.
22. Participación del Presidente del Consejo de Gobernadores. PDG C.L. Julio Gerardo Charles C.
23. Participación del PID. C.L. Ramiro Vela Villareal y Síndico de LCIF.
24. Participación del Primer Vicegobernador del Distrito C.L. Manuel Ángel Martínez Arreaga.
25. Informe del Gobernador de Distrito
26. Entrega de Cheurones de la Oficina Internacional.
27. Elección de la sede para la Tercera Junta de Gabinete.
28. Intervención del Director de Convenciones.
29. Informe de la Directora de los Comités de Damas del Ejercicio 2020-2021.
30. Mensaje del Gobernador de Distrito B-3 C.L. Jesús Alberto Rodríguez Rico.
31. Clausura de la Segunda Junta de Gabinete.

C.L. Rodolfo Medina Capetillo
SECRETARIO

C.L. Jesús Alberto Rodríguez Rico
GOBERNADOR



LIONS CLUBS INTERNATIONAL
C.L JESÚS ALBERTO RODRÍGUEZ RICO
GOBERNADOR DISTRITO B-3
2020 – 2021



NOTAS

- 1.- Los Funcionarios y Autoridades del Distrito deberán vestir el uniforme Leonístico (pantalón gris oxford, camisa blanca, corbata del ejercicio 2020-2021 y saco azul marino) el domingo. Los Socios en general camisa blanca con logotipo LCI o el uniforme de su Club.
- 2.- La Junta con el Gabinete para Jefes de Región, Jefes de Zona y Directivos se llevará a cabo el sábado **14** de noviembre a la **19:00** Horas de manera virtual, atreves de la plataforma zoom.
- 3.- Las juntas darán inicio a la **hora señalada**, por lo que se recomienda su puntual asistencia.

OBRA ASISTENCIAL: “QUE LOS NIÑOS NO TENGAN FRIO”

- La obra asistencial que inicia en la Segunda Junta de Gabinete consistirá en la donación de mínimo 20 sudaderas para niños y niñas de colonias y/o comunidades marginadas. Para que envíen las evidencias correspondiente con el total de sudaderas adquiridas.
- Se enviará el diseño para la impresión de las sudaderas. Cada Club de Leones será el responsable de la impresión de las sudaderas para su propia campaña.
- La información para ambos concursos del Cartel de la Paz y Fotografía Ambiental se dará a conocer por medio de la convocatoria que envíen ambos encargados de dichos concursos.